I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas

DEJA SIN EFECTO PRIMER LLAMADO A LICITACION PÚBLICA ID 3017-363-L119, POR LA ADQUISICION BALDE FRONTAL RETROEXCAVADORA KOMATSU.

DECRETO N° 1132

LOTA, 03 MAY. 2019

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 815 de fecha 08 de Mayo de 2019, que aprueba llamado a de Licitación para la Adquisición Balde Frontal retroexcavadora Komatsu;

b) Ley de bases Sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

c) Publicación del Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra con fecha 10.05.2019, ID 3017-363-LE19;

d) Acta Electrónica de Chile Compra de fecha 06/06/2019, que registra la participación de 2 proveedores;

e) Adjudicación de fecha 06/06/2019, Orden de compra Portal 3017-679-SE19 y Orden Interna N° 602 ambas de fecha 06/06/2019;

f) Cancelación de orden de compra N° 3017-679-SE19, por no envío de producto dentro del plazo ofertado;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA Licitación Pública ID 3017-363-L119, por no cumplir en los plazos ofertados.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICPAL

RMC/mvj.-
Distribución:
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-